

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA  
EARTHTECH ENGINEERING CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo las 17:00 del 5 de junio 2020, de conformidad con la Ley de Compañías, se reunieron en las instalaciones de la empresa la totalidad de los señores socios:

Accionista	Representante o si mismo	% de acciones
Pazmiño Horra María Cristina	Pazmiño Horra María Cristina	2%
Pazmiño Narváez Jaime Ernesto	Pazmiño Narváez Jaime Ernesto	96%
Pazmiño Horra María Lorena	Pazmiño Horra María Lorena	2%
Total		100%

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la empresa, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 así como la aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Análisis de resultados 2019.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECO**

## 2. NÓMICO 2019, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de la fecha 15 de enero de 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de resultados, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2019. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados siguientes:

ACTIVOS	9.284,33
PASIVOS	1.082,89
PATRIMONIO	8.201,44

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

**SEGUNDO:** La memoria de Razón social de la empresa estará dispuesta en concordancia con la actividad de la empresa.

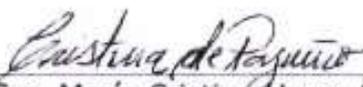
## 2.- ANÁLISIS DE RESULTADOS EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

A continuación, el presidente informó que en el ejercicio 2019 no existen ganancias para objeto de pronunciarse sobre el punto referido a la aplicación de medidas para contrarrestar la pérdida obtenida en el periodo. Para luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

La empresa al tener un bajo nivel de operatividad a concluido el ejercicio económico con una perdida, por lo cual, los socios establecen que se debe tomar un plan de acción económica para un mejor resultado, en el próximo ejercicio económico para el 2020.

No existiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente, terminada la cual se reinstala la sesión, se da lectura al contenido de la presente Acta y se la Aprueba por unanimidad sin modificación alguna, y se levanta la cesión siendo las 19h30.

En aprobación y concordancia a esta acta firman:

  
\_\_\_\_\_  
Sra. María Cristina Horra Álvarez  
C.I. 1703393528  
GERENTE